



## Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0250/2016.

#### Características del aprovechamiento

Titular: María Pilar Fernández Mazarambroz Bernabeu (5069287H).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1.º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m3): 6.570.

Volumen máximo mensual (m3): 1.664.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,2.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

#### Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m3): 6.570.

Volumen máximo mensual (m3): 1.664.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,2.

Diámetro del pozo (m): 3.

Profundidad del pozo (m.): 6.

Potencia instalada (C.V.): 1,5.

Localización de la captación:

Paraje: "El Montecillo". Polígono: 12. Parcela: 26.

Término municipal: Tembleque. Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89 (Huso: 30): X 457.697; Y 4.393.885.

#### Características del uso

Uso 1:

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Uso Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m3): 6.570.

Volumen máximo mensual (m3): 1.664.

Modulación: Volumen (m3)

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Total
		657	657	657	1.314	1.664	986	635	6.570

Superficie con derecho a riego (ha): 4,38.

Superficie regable (ha): 4,38.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Olivar.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Tembleque	Toledo	12	26

Observaciones: El marco de plantación de los olivos es de 6x8 metros (aproximadamente 894 olivos). En Madrid a 8 de marzo de 2018.–El Comisario de Aguas, Justo Mora Alonso Muñozerro.

N.ºI.-1404